



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 397.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A REALIZAR EL PAGO DE GRATIFICACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES A PERSONAL DE LAS FUERZAS POLICIALES COMISIONADOS PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, **24** de abril de 2018

VISTO: El Memorándum de fecha 8 de marzo de 2018, remitido por la Sub Comisario Mg. Aurora Almada de Meden, Jefa de Seguridad del Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio del cual solicita la designación de la Oficial Insp. P.S. Nimia Segovia como Suba Jefa de Seguridad, en reemplazo del Oficial Insp. P.S. José Araujo Arzamendia, y la vinculación del Sub Oficial Principal P.S. Carlos Antonio Giménez Sanabria, quien se desempeñará como personal de seguridad.

La Memorándum de fecha 4 de abril de 2018, con el cual la Sub Comisario Mg. Aurora Almada de Meden, remite adjunto la Resolución N° 310 del 2 de abril de 2018, de la Comandancia de la Policía Nacional, por la cual se comisiona y se da por terminada la comisión de servicios al personal de la Policía Nacional al Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 359 del 16 de abril de 2018, por la cual se dan por terminadas funciones y se incorpora personal de las Fuerzas Policiales comisionado para prestar servicios de seguridad en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art.1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar el pago mensual de las gratificaciones por servicios especiales, incluyendo el aguinaldo de fin de año, a favor de los siguientes personales de las Fuerzas Policiales comisionados para el servicio de seguridad del Ministerio de Relaciones Exteriores, según se detalla a continuación:

N°	Nombre	Categoría	Cargo	Importe	Obs.
1	Nimia Segovia de Garay	Oficial Inspector P.S.	Sub Jefa de Seguridad	1.600.000	Del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2018
2	Carlos Antonio Giménez Sanabria	Sub Oficial Pral. P.S.	Personal de Seguridad	1.200.000	Del 2 de abril al 31 de diciembre de 2018

Art.2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar las asignaciones establecidas en el artículo 1° de la presente Resolución, al Objeto del Gasto 137 – Gratificaciones Especiales, incluidas en el Plan Financiero del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Ejercicio Fiscal 2018.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

N°